



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 Aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta
tierra”

“Las Malvinas son
Argentinas”

San José de Metán, 24 de noviembre de 2022

Exptes. N°23.455/21 y N°1568/22

RES-SRMRF N° 154/2022.

VISTO:

El envío de fondos para solventar los gastos relacionados a actividades curriculares de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que los fondos recibidos fueron por la suma de \$180.000,00 (pesos ciento ochenta mil con 00/100). Registrados en OPNP 898/2021 – Cargo a rendir 28200.

Que los gastos realizados corresponden a actividades curriculares realizadas por los alumnos de la Sede.

Que se realizó una primera rendición por el expediente N° 1544/22, que justifica un gasto de \$107.103,34 (pesos ciento siete mil ciento tres con 34/100).

Que el expediente N° 1568/22 justifica gastos por pago de viáticos a choferes de esta universidad por un monto de \$10.850,00 (pesos diez mil ochocientos cincuenta con 00/100)

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que les son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de viáticos a choferes PAU de esta universidad, relacionados a actividades curriculares realizadas por los alumnos de la Sede Regional Sur, durante el primer cuátrimestre del año 2022, por la suma de \$10.850,00 (pesos diez mil ochocientos cincuenta con 00/100).

Fondos Otorgados:\$180.000,00
Primera rendición:.....\$107.103,34 – Res. SRMRF N° 133/22
Expediente N° 1568/22:..... \$10.850,00 – Res. SRMRF N° 154/22
Saldo: \$62.046,66



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar


“50 Aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta
tierra”

“Las Malvinas son
Argentinas”

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.


T.E.U. EL SA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA





Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA